

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA ANO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 03 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: ABARROTES LA NORTEÑITA

Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES)

Monto de la inversión: --

Número de empleados: 0

Calle del predio: CALLE MIGUEL AUZA

Número oficial: 6

Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE HIDALGO

Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES)

Colindancia frente: CALLE MIGUEL AUZA

Colindancia fondo: CALLE NIÑOS HEROES

Colindancia izquierda: AVENIDA MIGUEL HIDALGO

Colindancia derecha: AVENIDA LUIS MOYA

FRENTE



Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: FTE 5.50 MTS FDO 4.00 MTS

Área aproximada: 22.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DIPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

SOMBRERETE
PRESIDENCIA HUNICIPAL

Director (a) de Finanzas Municipales

SOMBREDITE

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE. ZACATECAS A 03 DE ENERO DE 2024